

ACTA DE APERTURA, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Procedimiento de Selección

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-MDSH/CS-1

CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE SHAMBOYACU DISTRITO DE SHAMBOYACU DE LA PROVINCIA DE PICOTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN", CUI: 2576572.

En la oficina de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, sito en el tercer piso del local de la Entidad municipal ubicada en el Jr. Ricardo Palma S/N (Frente a la Plaza) distrito de Shamboyacu, siendo las 08:00 horas, del día martes 07 de noviembre del 2023, se reúnen los Miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Alcaldía N° 0256-2023-MDSH/A, de fecha 04 de octubre de 2023, según lo siguiente:

Nro.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	STEVEN CRISTIAN RODAS TENAZOA	Titular presidente
2	OMER LITER CARUAJULCA CALDERON	Titular Miembro 1
3	ISAI GARCIA CORDOVA	Titular Miembro 2

Conforme al cronograma del procedimiento corresponde llevar a cabo las etapas de **APERTURA, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS**, presentada en el marco del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-MPP/CS -1, para la CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE SHAMBOYACU DISTRITO DE SHAMBOYACU DE LA PROVINCIA DE PICOTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN", CUI: 2576572.**

Para tal hecho se aplicarán en estricto las BASES INTEGRADAS DEFINITIDAS, así como los aspectos a tener en cuenta precisados en el PRONUNCIAMIENTO N° 172-2021/OSCE-DGR, emitido por la Dirección de Gestión de Riesgos del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE

I. PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

A Continuación, se procede con la verificación del sistema electrónico de SEACE con la finalidad de constatar la participación de postores y apertura electrónica de las ofertas, para lo cual el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento:

1.1. Registro de participantes: Para el presente procedimiento de selección se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10429065360	ZAFRA CHAVEZ HENRY ALAN	06/11/2023	No válido		06/11/2023
2	Proveedor con RUC	20450252418	GARCAM EIRL	04/11/2023	Válido		04/11/2023
3	Proveedor con RUC	20489109809	MULTISERVICIOS LA MARGINAL EIRL	27/10/2023	Válido		27/10/2023
4	Proveedor con RUC	20493963091	CUMBAZA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/10/2023	Válido		20/10/2023
5	Proveedor con RUC	20538930157	VALA CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	06/11/2023	Válido		06/11/2023
6	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	21/10/2023	Válido		21/10/2023
7	Proveedor con RUC	20572250505	MURCIA INGENIEROS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	02/11/2023	Válido		02/11/2023
8	Proveedor con RUC	20600979192	EMPRESA ZRR & ASOCIADOS S.R.L.	25/10/2023	Válido		25/10/2023
9	Proveedor con RUC	20601449545	BOBADILLA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	23/10/2023	Válido		23/10/2023
10	Proveedor con RUC	20604044732	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA BLUA'S S.A.C.	23/10/2023	Válido		23/10/2023
11	Proveedor con RUC	20608486942	ANSA CONSTRUCTORES S.A.C.	22/10/2023	Válido		22/10/2023

11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 11 a 11. Página 2 / 2

1 2

1.2. Registro de postores: de los participantes inscritos en el presente procedimiento de selección se presentaron ofertas los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601449545	CONSORCIO PARK	08/11/2023	19:23:15	20601449545	08/11/2023	19:23:48	Enviado	Valido
2	20572250505	CONSORCIO SHAMBOYACU	08/11/2023	20:28:56	20572250505	08/11/2023	20:29:27	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1

1.3. Apertura electrónica de las ofertas: El comité de selección, procede con la verificación de las ofertas y la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

DOCUMENTOS	POSTORES	
	CONSORCIO PARK: Conformada por: BOBADILLA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L & y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AH&D S.A.C	CONSORCIO SHAMBOYACU: Conformada por: MURCIA INGENIEROS S.A.C; y COSACH S.R.L.
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS		
Anexo 1	Sin Observación	Sin Observación
Anexo 2	Sin Observación	Sin Observación
Anexo 3	Sin Observación	Sin Observación
Anexo 4	Sin Observación	Sin Observación
Anexo 5	Sin Observación	Sin Observación
Anexo 6	1,263,259.18	1,175,471.43
DOCUMENTOS FACULTATIVOS		
Anexo 07	No presenta	Si presenta
Anexo 10	Si presenta	Si presenta
Anexo 11	Si presenta	Si presenta

CONDICION	ADMITIDA	ADMITIDA
-----------	----------	----------

II. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Acto seguido se procede a efectuar la EVALUACION, consistente en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases de la oferta declarada admitida, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

POSTORES	MONTO DE LA OFERTA	PUNTAJE	Condición MYPE	RELACION
CONSORCIO PARK: Conformada por: BOBADILLA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L & y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AH&D S.A.C	S/ 1,263,259.18	$P_i = \frac{O_{mx}PMP}{O_i}$ $P_i = \frac{1,175,471.43 \times 100}{1,263,259.18}$ <p>Pi = 93.05</p>	4.65 Total 97.70	2º
CONSORCIO SHAMBOYACU: Conformada por: MURCIA INGENIEROS S.A.C; COSACH S.R.L.	S/ 1,175,471.43	$P_i = \frac{O_{mx}PMP}{O_i}$ $P_i = \frac{1,175,471.43 \times 100}{1,175,471.43}$ <p>Pi = 100</p>	5.00 Total 105	1º

III. CALIFICACION DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección CALIFICA a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

REQUISITOS	POSTORES	
	CONSORCIO SHAMBOYACU: Conformada por: MURCIA INGENIEROS S.A.C; COSACH S.R.L.	CONSORCIO PARK: Conformada por: BOBADILLA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L & y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AH&D S.A.C.
A.1. Equipamiento Estratégico	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.
A.2. Formación académica del Plantel Profesional Clave	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.

A.3. Experiencia del plantel Profesional Clave		
B. Experiencia del postor en la especialidad	Si acredita S/ 2,187,232.89	NO ACREDITA
CONDICION	Calificada	Descalificada

La situación de Descalificado del postor CONSORCIO PARK, se debe a que las bases administrativas han establecido que, El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a Una (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, para lo cual señala que. Se considerará obra similar a: Creación, y/o Construcción, y/o reconstrucción y/o mejoramiento de parques y/o plazas y/o ornatos urbanos y paisajísticos. Que contengan componentes o partidas mínimas de los siguientes: 1) Construcción del parque, 2) Construcción de losa deportiva, 3) Construcción de Servicios Higiénicos, 4) Instalación de juegos recreativos, 5) Sembrado de gras y 6) Instalación de Gran Sintético.

Como puede verse, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, en la ejecución de obras similares, estas deben contener partidas mínimas ejecutadas en cada uno de sus contratos, y de la revisión de este requisito en la oferta del postor, se visualiza contratos y sus respectivas conformidades que adjunta a folio 124, 87, 66 y 40, los mismos que no cumplen con tal condición por consiguiente se considera que la oferta no acredita con la experiencia requerida en las bases del presente procedimiento de selección.

IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, al postor **CONSORCIO SHAMBOYACU: Conformada por: MURCIA INGENIEROS S.A.C; COSACH S.R.L.**, por **S/ 1,175,471.43** (Un millón Ciento setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y uno con 43/100 soles) sin incluir el IGV, mediante su publicación en el SEACE, incluyendo el cuadro comparativo y las actas debidamente motivadas de los resultados de la admisión, no admisión, evaluación, calificación, descalificación y el otorgamiento de la buena pro.

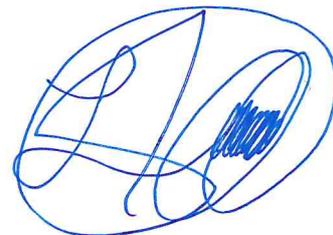
No Habiendo otro asunto que tratar, el comité de selección dio por terminado el acto, pasamos a dar lectura a la presente acta y firmándola en señal de conformidad sienta las 10:00 horas del mismo día.



STEVEN CRISTIAN RODAS
TENAZO
DNI N° 45760820
Titular Presidente



ISAI GARCIA CORDOVA
DNI N° 76059262
Titular Miembro 2



OMER LITER CARUAJULCA CALDERON
DNI N° 76741507
Titular Miembro1